



Consejo de Seguridad

Sexagésimo primer año

Provisional

5563^a sesión

Miércoles 8 de noviembre de 2006, a las 10.00 horas
Nueva York

<i>Presidente:</i>	Sr. Voto-Bernales	(Perú)
<i>Miembros:</i>	Argentina	Sr. Mayoral
	China	Sr. Li Junhua
	Congo	Sr. Gayama
	Dinamarca	Sra. Løj
	Eslovaquia	Sr. Matulay
	Estados Unidos de América	Sra. Wolcott Sanders
	Federación de Rusia	Sr. Shcherbak
	Francia	Sr. Lacroix
	Ghana	Nana Effah-Apenteng
	Grecia	Sr. Vassilakis
	Japón	Sr. Shinyo
	Qatar	Sr. Al-Bader
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Pierce
	República Unida de Tanzania	Sr. Manongi

Orden del día

La situación en Bosnia y Herzegovina

Carta de fecha 12 de octubre de 2006 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2006/810)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



Se abre la sesión a las 10.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Bosnia y Herzegovina

Carta de fecha 12 de octubre de 2006 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2006/810)

El Presidente: Deseo informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de Bosnia y Herzegovina y de Finlandia en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a dichos representantes a participar en el debate sin derecho de voto de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Pido al Jefe de Protocolo que acompañe al Excmo. Sr. Adnan Terzić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Sr. Adnan Terzić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, es acompañado a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente: En nombre del Consejo, doy una cálida bienvenida al Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, Sr. Adnan Terzić.

Por invitación del Presidente, la Sra. Lintonen (Finlandia) ocupa el asiento que se le ha reservado a un costado del Salón del Consejo.

El Presidente: De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, entiendo que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en invitar, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, al Sr. Christian Schwarz-Schilling, Alto Representante para la Aplicación del Acuerdo de Paz en Bosnia y Herzegovina.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Invito al Alto Representante a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2006/810, que contiene el texto de una carta de fecha 12 de octubre de 2006 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General, en la que transmite el trigésimo informe sobre la aplicación del Acuerdo de Paz en Bosnia y Herzegovina. Deseo también señalar a la atención del Consejo el documento S/2006/809, que contiene el texto de una carta de fecha 12 de octubre de 2006 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General, en la que transmite el séptimo informe sobre las actividades de la misión militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina.

En esta sesión el Consejo de Seguridad escuchará una exposición informativa a cargo del Sr. Christian Schwarz-Schilling, Alto Representante para la Aplicación del Acuerdo de Paz en Bosnia y Herzegovina, quien tiene la palabra.

Sr. Schwarz-Schilling (habla en inglés): Hace seis meses me dirigí por primera vez al Consejo tras mi nombramiento al cargo de Alto Representante y Representante Especial de la Unión Europea para Bosnia y Herzegovina. En esa ocasión, expliqué la importancia de transferir mayores responsabilidades a las autoridades de Bosnia y Herzegovina y manifesté que me proponía establecer el principio de titularidad local como la norma de la comunidad internacional para la normalización y el avance del país hacia la integración euroatlántica.

Seis meses más tarde, deseo examinar con el Consejo la compleja realidad de poner en práctica ese principio. Describiré asimismo la manera en que estamos tratando de ayudar a Bosnia y Herzegovina a llevar esa transición más allá de la aplicación y dirigirse hacia la integración euroatlántica. Además, destacaré en cuáles aspectos se han logrado progresos y en cuáles no, así como las cuestiones pendientes que deben abordarse.

El informe que el Consejo tiene ante sí abarca el primer semestre de este año y termina con la decisión de la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del

Acuerdo de Paz de cerrar la Oficina del Alto Representante a fines de junio de 2007. Los acontecimientos ocurridos desde que se tomó esa decisión han demostrado la magnitud del reto que entraña el traspaso al control local y tendrán que ser examinados por la Junta Directiva del Consejo de Aplicación a comienzos del año próximo, cuando reexamine su decisión, para que tenga en cuenta la situación general en Bosnia y Herzegovina y en la región.

La realidad de Bosnia y Herzegovina hoy en día causa desasosiego por muchas razones. A muchos políticos bosnios les ha sido difícil pasar a asumir el control y evitar la tentación de culpar a los opositores políticos o a la comunidad internacional por la falta de progresos. Para los ciudadanos de Bosnia y Herzegovina ha sido frustrante la lentitud del proceso de reforma. Afortunadamente existe una buena voluntad considerable entre todas las partes en Bosnia y Herzegovina. Desafortunadamente, la buena voluntad no es universal, y hay oportunistas que desean aprovecharse de las dificultades de la transición explotando los antiguos temores de la población. Ello supone un mayor obstáculo que impide a los políticos con el valor de asumir mayores responsabilidades gobernar el país y servir a los ciudadanos. También puede apreciarse en algunos sectores de la comunidad internacional que este no es el momento de hacerse a un lado y entregar las riendas. Tal vez necesitemos más tiempo y más paciencia en el proceso.

Sin embargo, en esta época tan difícil, la comunidad internacional debe mantener el rumbo y seguir traspasando las responsabilidades de forma gradual. Esto no debe hacerse con tanta rapidez que los dirigentes de Bosnia y Herzegovina se vean agobiados y no puedan asumir el control. Pero, al mismo tiempo, no se debe hacer con tanta lentitud que los líderes del país no alcancen a desarrollar un sentido de responsabilidad de la situación de Bosnia y Herzegovina, con el consecuente sentido del deber hacia los ciudadanos que los eligieron.

Bosnia y Herzegovina es afortunada en muchos aspectos, puesto que la meta hacia la que se encamina es clara. La Unión Europea está ofreciendo a Bosnia y Herzegovina y a los países de los Balcanes occidentales la posibilidad de pasar a ser miembro, tal como lo hizo con tanto éxito con los ocho países de Europa central que se unieron a ella en 2004, al igual que con Bulgaria y Rumania, que se unirán el año próximo. Si hay algo en lo

cual la gran mayoría de la población de Bosnia y Herzegovina está de acuerdo es que el futuro del país está en Europa. Ese es el caso, aunque ha habido ocasiones en que algunos dirigentes políticos de la República Srpska han afirmado que prefieren sacrificar el futuro europeo de Bosnia y Herzegovina y no ceder en determinadas cuestiones. Por lo tanto, esa perspectiva europea debería convertirse en la fuerza motriz para la recuperación del país. El incentivo para la reforma es la garantía de prosperidad para el futuro.

Para que eso ocurra, los políticos del país deberán adoptar las medidas necesarias para ajustarse a las normas europeas en muchos sectores del Estado y la sociedad civil. En ese sentido, en las negociaciones con la Comisión Europea acerca de un Acuerdo de Estabilización y Asociación, las instituciones de Bosnia y Herzegovina han comenzado con un alto grado de profesionalismo. Los negociadores de Bosnia y Herzegovina se desempeñaron de manera excelente en la negociación del aspecto técnico del Acuerdo, lo cual es un indicio positivo de su capacidad y disposición de cumplir con los requisitos de los próximos años para completar su integración en la Unión Europea.

Permítaseme en este momento rendir homenaje al papel que ha desempeñado el Prime Ministro, Sr. Adnan Terzić, quien hará uso de la palabra ante el Consejo tan pronto como termine mi intervención, así como a los principales negociadores, Sres. Igor Davidovic y Osman Topcagic.

No obstante, hay también un aspecto político en el Acuerdo, y unas reformas políticas —que son condiciones indispensables para completar el proceso de estabilización y asociación— que se encuentran estancadas. El proceso paralelo necesario de aplicación de las reformas pendientes a cargo de los políticos locales no se ha llevado a cabo. En parte, el proceso de reforma se ha estancado a causa de la necesidad inevitable de un período de adaptación y ajuste al concepto de titularidad y de la capacidad de ponerlo en práctica. Por otra parte, además, se ha detenido debido a las elecciones celebradas el 1º de octubre. Esos hechos inevitablemente exigieron un período de campaña y de retórica electoral que lo apartó del espíritu de transacción y cooperación para la solución de problemas, que es imprescindible para emprender reformas racionales orientadas a cumplir los requisitos para la integración euroatlántica.

Sin embargo, el avance de Bosnia y Herzegovina hacia Europa evidentemente se verá retrasado por la

tardanza en aprobar la legislación sobre la radiodifusión, así como por la falta de progresos en la promulgación de una ley sobre educación superior y de las leyes esenciales para la sostenibilidad fiscal.

Uno de los requisitos claves aún pendientes para la aplicación del Acuerdo de Estabilización y Asociación es la reestructuración de la policía. Ello es necesario para que Bosnia y Herzegovina logre avanzar hacia la integración con la Unión Europea (UE), y es necesario, sobre todo, por el bien de los ciudadanos de Bosnia y Herzegovina.

La Junta Directiva de la Comisión para la Reestructuración de la Policía ha venido trabajando desde enero y habrá de presentar el plan de ejecución para finales del presente mes, basada en los tres principios fijados por la Comisión Europea. Garantizar un acuerdo político sobre este plan será una prueba crucial de la capacidad de las instituciones locales para asumir la plena responsabilidad. La reestructuración de la policía y las demás reformas no son cuestiones insignificantes. Son el elemento crucial de la capacidad de Bosnia y Herzegovina de desarrollarse y crecer, de funcionar eficazmente y de servir debidamente a sus ciudadanos.

Otra esfera de importancia crucial en la identidad de Bosnia y Herzegovina, en el pasado y en el futuro, es la reforma constitucional. La Constitución de Dayton fue elaborada en 1995 para poner término a una guerra. Debe evolucionar para responder a las exigencias para el establecimiento de un Estado estable, fiscalmente sostenible y capaz de formar parte de las instituciones euroatlánticas, así como un Estado democrático aceptado como un Estado legítimo por todos los que viven en él.

Los dirigentes en las distintas partes se reunieron periódicamente en el curso del año 2005 y a comienzos de 2006. Tras cientos de horas de permanecer sentados juntos, debatiendo acerca de en qué esferas se podrían lograr compromisos y en las que aún no era posible alcanzar un consenso, en marzo se llegó a un acuerdo acerca de un primer conjunto de enmiendas constitucionales. A pesar del amplio apoyo a dichas reformas y del optimismo que causó que los políticos de Bosnia y Herzegovina estaban dispuestos a adoptar esa primera medida, la iniciativa no pudo conseguir en el Parlamento —por tan sólo dos votos— la mayoría requerida de dos tercios.

Ello significó un duro golpe para aquellos que tuvieron la valentía de dar un paso en la dirección

difícil, aunque de importancia vital. El fracaso, por consiguiente, fue explotado por quienes se oponían a las enmiendas constitucionales, que decidieron abandonar un proceso de negociación que resultó ser constructivo.

Es indudable que el conjunto de medidas constitucionales no es en su totalidad perfecto. Sin embargo, constituye una primera medida razonable para lograr unas estructuras estatales más funcionales que puedan cumplir mejor la normativa europea. Demuestra también el nivel de compromiso y de progresos que puede alcanzarse en estos momentos. Esa imperfecta realidad política de ceder para lograr progresos es lo que significa asumir la plena responsabilidad. Es así cómo gradualmente se forja un futuro mejor. No existen alternativas más fáciles, y no existen soluciones políticas perfectas de alcance inmediato. Los políticos de Bosnia y Herzegovina deben aprender que esas cuestiones importantes sólo pueden abordarse paulatinamente, haciendo que todas las partes participen en el proceso, determinando en qué esferas se pueden alcanzar compromisos y en cuáles no, sacar el mejor rédito de aquellas cuestiones que pueden salir adelante en lugar de centrarse en esferas en que no se pueden alcanzar progresos.

Las partes que aceptaron esas enmiendas a la Constitución han cumplido su compromiso hasta la fecha. Como resultado de ello, aún queda una oportunidad para que las enmiendas se presenten ante el nuevo Parlamento. De hecho, la cuestión de la reforma constitucional será cuestión prioritaria en el programa político tan pronto se formen las coaliciones y los gobiernos. El Consejo debería también ser consciente de que es probable que permanezca ahí durante largo tiempo, habida cuenta de que el primer conjunto de enmiendas sólo es el principio de un proceso a largo plazo que tanto Europa como los Estados Unidos tienen el compromiso de apoyar.

Otra cuestión que no va a desaparecer es la relativa a la cooperación con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia en La Haya. El hecho de que los acusados de crímenes de guerra como Ratko Mladic y Radovan Karadzic sigan en libertad después de tantos años sigue impidiendo el proceso de paz, debilitando la fe en el imperio de la ley, y demuestra una falta de voluntad para hacer frente a los crímenes del pasado.

Los requisitos para completar la aplicación del Acuerdo de Paz y la integración en la UE son claros. La

responsabilidad para cumplirlos recae en las autoridades de Bosnia y Herzegovina.

Ello nos lleva de nuevo a la cuestión de la transición. Como reconocimiento de los progresos alcanzados en Bosnia y Herzegovina durante los últimos 11 años, en junio se adoptó la decisión de la Junta Directiva de cerrar la Oficina del Alto Representante y de desarrollar el papel de la Unión Europea. Como un elemento crucial de la etapa siguiente, la Unión Europea está reforzando su presencia en Bosnia y Herzegovina con miras a asistir al país a adentrarse en el proceso de integración europea, mediante la finalización del Acuerdo de Estabilización y Asociación y desarrollando, en especial, la función del Representante Especial de la UE. Durante el proceso han de resolverse muchas cuestiones difíciles antes de que se cierre la Oficina del Alto Representante, en particular la cuestión de la rehabilitación de las personas que mis predecesores destituyeron de su cargo.

Ello nos lleva a la cuestión de que las Naciones Unidas no pudieron resolver antes de clausurar la Fuerza Internacional de Policía (IPTF) en Bosnia y Herzegovina en 2002. Cuando intervine ante el Consejo de Seguridad en abril, señalé a la atención del Consejo el sufrimiento de los agentes de policía a quienes destituyó la IPTF sin posibilidad de que su causa fuera examinada o apelada. En esa ocasión dije que no deberíamos predicar acerca de los principios del imperio de la ley, la responsabilidad para emprender las reformas y la titularidad, y, al mismo tiempo, contradecir esos principios con nuestras propias acciones.

Desde entonces, los miembros de mi personal han trabajado conjuntamente con sus colegas tanto en la Misión de Policía de la UE como en el seno de las instituciones de Bosnia y Herzegovina para contribuir a la determinación de los hechos y a la elaboración de la directrices generales de un proceso de examen. Además, un equipo de expertos ha visitado Nueva York en dos ocasiones este año para informar al Secretario General, al Grupo de coordinación y redacción y a las misiones de la UE.

Tengo la intención de seguir trabajando en esa cuestión conjuntamente con las autoridades de Bosnia y Herzegovina. Asimismo, también me complacería examinar cualquier propuesta que presenten las Naciones

Unidas. No obstante, ni jurídica ni políticamente puedo resolver esa cuestión. El Consejo tiene la palabra.

Sigo comprometido con el principio de la titularidad y espero poder procurar que la transición esté acorde con el calendario que he descrito. También reconozco, sin embargo, la prudencia de la decisión del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz de revisar y confirmar la decisión que adoptó en junio de cerrar la Oficina del Alto Representante tras una evaluación cuidadosa y detallada a comienzos del próximo año.

La retórica irresponsable que malogró la campaña electoral contribuyó a generar un sentimiento de inseguridad entre los distintos segmentos de la población. Ello es motivo de preocupación, al igual que la aparente incapacidad de los políticos en Bosnia y Herzegovina para resolver los problemas en el marco de las estructuras constitucionales sin la intromisión de una participación internacional.

También pesa sobre toda la región el espectro de la decisión sobre el estatuto definitivo de Kosovo. Para ser exactos, incluso si no hay una conexión entre esa decisión y la situación en Bosnia y Herzegovina, el aplazamiento de la decisión podría crear desestabilización.

Sin embargo, el camino a seguir está claro. Los políticos de Bosnia y Herzegovina tienen la oportunidad de demostrar que la transición puede seguir adelante respetando el calendario si se toma la iniciativa, se ejecutan y aplican las múltiples reformas pendientes y, con el apoyo internacional, se trabaja por establecer una democracia europea próspera.

El Presidente: Agradezco al Sr. Schwarz-Schilling su exposición informativa.

Tiene la palabra el Excmo. Sr. Adnan Terzić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina.

Sr. Terzić (Bosnia y Herzegovina) (*habla en bosnio; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Esta es la tercera y última vez que me dirijo al Consejo en mi calidad de Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina durante mi mandato que está llegando a su fin. En mi intervención haré referencia no sólo el período bajo examen, sino a los últimos cuatro años de mi mandato. Quiero compartir con el Consejo todo lo realizado y ocurrido en mi país durante este período, así como algunas de las lecciones que hemos aprendido.

Esto es algo que considero importante para la evolución positiva de la situación en Bosnia y Herzegovina así como para la experiencia del Consejo de Seguridad en lo que respecta a la intervención internacional. No voy a repetir las cuestiones ya tratadas por el Alto Representante en su informe, sino que trataré de presentar un enfoque distinto y distintas interpretaciones de los hechos acaecidos en Bosnia y Herzegovina.

Hace cuatro años, la Oficina del Alto Representante era el único órgano encargado de preparar y controlar la legislación y los procesos políticos en mi país. Tenía el poder de suspender o destituir a todo individuo que fuera un obstáculo a la aplicación del Acuerdo de Paz de Dayton. La victoria electoral de los nacionalistas, como se nos llamaba, o más bien estigmatizados por la comunidad internacional, generó decepción y una enorme reticencia entre las partes interesadas a nivel internacional. Pese a ello, y en base a las promesas electorales de todas las partes, fue posible reunirnos en torno a una sola plataforma de acción. Esta plataforma consistía en las perspectivas euroatlánticas para Bosnia y Herzegovina, nuestro futuro ingreso en la Unión Europea y en la OTAN. Esto tenía la más alta prioridad para el Gobierno. Como primer Presidente del Consejo de Ministros no sujeto a rotación, propuse este programa al Gobierno, a los ciudadanos y a las partes interesadas a nivel internacional representadas por la Oficina del Alto Representante.

Uno de los mayores obstáculos a los que hicimos frente en aquel entonces fue el escepticismo abrumador existente respecto de nuestra capacidad de formar parte de semejante proceso. Poco después nuestra acción decidida fue premiada en la Cumbre de Tesalónica. Fue una ocasión histórica para nosotros ya que la Unión Europea confirmó la existencia de una perspectiva europea, tanto para nosotros como para otros países de la región. La luz verde fue un enorme incentivo para todos nuestros esfuerzos futuros.

Todo intento de reforma va a encontrar oposición en cuanto sea anunciado por el Gobierno. La reforma del sector de la defensa, los servicios de inteligencia, las aduanas y el sistema fiscal, la reestructuración empresarial, entre otras, es una verdadera pesadilla para todo primer ministro, la primera cosa que ninguno de nosotros quisiera que ocurriera bajo su mandato. Sin embargo, lo que hemos hecho en Bosnia y Herzegovina no tiene precedentes en el mundo. Nos lanzamos y sin

pensarlo dos veces abrimos la caja de Pandora. Las entidades gubernamentales se sumaron al Gobierno estatal en esta misión imposible y empezamos ajustando nuestra legislación a las reglas y normas internacionales, en especial a las de la Unión Europea y la OTAN.

Se reconoció nuestra dedicación. En primer lugar, a finales de 2003 se llevó a cabo un estudio de viabilidad de la Unión Europea que dio resultados positivos. En el estudio se determinaron las condiciones que teníamos que cumplir para poder iniciar las negociaciones sobre el Acuerdo de Estabilización y Asociación. Tras recibir el resultado del estudio, primero acortamos el período previsto para garantizar el cumplimiento a 6 de los 12 meses previstos en principio. Durante ese tiempo, aprobamos 46 nuevas leyes y establecimos 27 instituciones nuevas a nivel estatal para cumplir con los requisitos en 16 esferas designadas por la Unión Europea.

Me enorgullece especialmente que ninguna de estas leyes fuera proclamada ni impuesta por el Alto Representante, como había ocurrido anteriormente. La cantidad de leyes promulgadas fue notable, pero para comprender plenamente la medida del éxito es necesario saber que el verdadero éxito fue lograr que las entidades estatales pudieran ejercer su jurisdicción y atribuciones en áreas claves.

Únicamente para darles una idea de lo que se logró, cabe decir que el 1º de enero establecimos un espacio económico único y creamos una tasa del impuesto sobre el valor añadido con lo que eliminamos gran parte de la “economía gris”. Nuestro presupuesto creció en forma vertiginosa. En los últimos dos años, la inversión extranjera directa ha seguido aumentando y nuestro producto interno bruto ha batido el récord de la región con un increíble 6% de crecimiento. Además, unimos los servicios de inteligencia existentes de modo que, por primera vez en la historia, operan bajo un control parlamentario estricto, tal y como lo establecen las normas europeas. También cumplimos con todos los criterios técnicos necesarios para asociarnos a la Asociación para la Paz de la OTAN. No obstante, no se lograron las exigencias políticas.

En cuanto a la reforma de la defensa, pudimos unir los ejércitos y los ministerios de defensa de las dos entidades e introducir una jerarquía de mando única bajo control parlamentario. Además, tuvimos que reducir el número de efectivos en una tercera parte.

A través de un proceso de reforma judicial establecimos la Oficina del Fiscal y la Corte de Bosnia y Herzegovina. Creamos un órgano denominado Consejo Superior de Jueces y Fiscales encargado de garantizar el cumplimiento del estado de derecho en todo el país. Somos el primer país en la región que cumple las normas internacionales necesarias para la consideración de crímenes de guerra. La sala encargada de los crímenes de guerra se atiene a las mejores normas y prácticas internacionales reconocidas y ha considerado varios casos que originalmente debían ser juzgados en La Haya.

Para resumir, Bosnia y Herzegovina ha tardado tres años y medio en pasar, de ser un país en conflicto, un país con un futuro sombrío ocupado con la aplicación lenta e inadecuada del Acuerdo de Paz de Dayton, a ser un país con capacidades creíbles y en proceso de definir su relación contractual con la Unión Europea.

Mi Consejo de Ministros le ha permitido a los ciudadanos de Bosnia y Herzegovina y a toda la comunidad internacional conmemorar el año 2005, no sólo como el décimo aniversario de la más terrible masacre en tierra europea, el genocidio de Srebrenica, o el décimo aniversario del fin de la guerra en Bosnia y Herzegovina mediante la firma del Acuerdo de Paz de Dayton, sino también el año en que, el día 25 de noviembre, cerramos las puertas a la era claustrofóbica de Dayton y abrimos la nueva puerta de la era de Bruselas para Bosnia y Herzegovina, al iniciar oficialmente las negociaciones para el Acuerdo de Estabilización y Asociación con la Unión Europea.

El proceso que llevamos a cabo durante más de tres años tuvo sus altibajos. Sin embargo, la influencia clave que mantuvo el progreso hasta el final fue la cooperación entre el Gobierno estatal y las dos entidades gubernamentales. Ahora, el mayor obstáculo es el tercer gobierno, el de la República Srpska. En lugar de sumarse al impulso en curso para satisfacer los criterios del acuerdo de estabilización y asociación, ha obstaculizado todo proceso de reforma. Ha decidido unilateralmente retractarse de todos los acuerdos alcanzados en el pasado y sigue amenazando con acumular de nuevo toda la jurisdicción que se había traspasado al Estado. Su comportamiento obstruccionista, su falta de respeto a las obligaciones contraídas y acordadas, y su campaña arrogante y agresiva para deshacerse de todos los que no piensan como ellos —lo que, de paso, a menudo se lleva a cabo

violando de manera evidente innumerables leyes— ha desatado un cambio radical en la atmósfera política del país. Desafían y se burlan de la comunidad internacional y de los que la representan. En vísperas del éxito, poco antes de la conclusión definitiva, tras años de mantener el curso adecuado, tomó menos de un par meses el poner en peligro todo lo que se había logrado.

El informe presentado por el Sr. Schwarz-Schilling fue muy detallado, pero debo decir que fue oscurecido de manera muy diplomática. Todos los procesos positivos en el país han sido obstaculizados por el Gobierno de la República Srpska. Digo todo esto con una gran renuencia, puesto que mi experiencia anterior me dice que el Consejo no tomará en cuenta mi opinión con la seriedad con que debería si no fuera porque ha escuchado el mismo mensaje de boca del Alto Representante. Sin embargo, me siento obligado a compartir esta frustración con ustedes. Es mi deber como Primer Ministro. Parece que la comunidad internacional y la Oficina del Alto Representante han decidido cerrar los ojos ante estas amenazas. Consideran que las evidentes intenciones separatistas son mera retórica inofensiva.

Es incomprensible que la comunidad internacional no se dé cuenta de que este guión fue elaborado en Belgrado y que coincide claramente con las elecciones bosnias. El Gobierno de la República Srpska y su Primer Ministro siguen tratando de obstaculizar el progreso en Bosnia y Herzegovina hasta que Serbia esté lista una vez más para reanudar las negociaciones sobre el Acuerdo de Estabilización y Asociación y a cumplir con sus obligaciones. Si bien deseo sinceramente a nuestros vecinos orientales el mayor de los éxitos en el proceso de democratización e integración europea, puesto que será beneficioso para mi país, resulta muy poco claro en este momento cuándo dará Serbia ese paso fundamental.

La comunidad internacional está obviamente dispuesta a tolerar ese tipo de retórica, puesto que, dicen, es solamente retórica, ignorando el hecho de que la retórica crea una atmósfera que lleva a un entorno en el que cada vez se hace más difícil reparar el daño que causa. Cada día cuenta para el futuro de Bosnia y Herzegovina, y me opongo firmemente a que se siga perdiendo el tiempo. El Gobierno de la República Srpska y sus patrocinadores políticos se dan cuenta de ello y tratan de ganar tiempo cada día. Actualmente, después de la victoria rotunda de la Alianza de

Socialdemócratas Independientes en las elecciones de la República Srpska, su obstaculización continúa y su Presidente Dodik está introduciendo el vocabulario de las amenazas y el chantaje, algo que yo esperaba que quedara atrás para siempre, en el decenio de 1990.

A riesgo de perder la atención del Consejo, debo añadir una nota final. La política de simpatía silenciosa para Serbia, que supuestamente ha perdido a Montenegro y que está a punto de perder Kosovo, permite directamente la destrucción de Bosnia y Herzegovina. Esta situación se verá pronto complicada aún más por la decisión del Consejo de Aplicación de la Paz de cerrar la Oficina del Alto Representante. El proceso de reforma que se describió anteriormente y la posibilidad verdadera de firmar un Acuerdo de Estabilización y Asociación con la Unión Europea han hecho que empecemos a considerar la transformación del mandato de la Oficina del Alto Representante en el mandato del Representante Especial de la Unión Europea, que no se basará en el marco defectuoso y asfixiante de Dayton, sino en la plataforma del Acuerdo y en la eventual integración en la Unión Europea.

El Consejo sabe que fui uno de los que pidió con mayor empeño que los funcionarios nacionales asumieran responsabilidades. También pedí el ajuste de los mandatos internacionales en mi país a fin de que no excedieran la necesidad actual de intervención extranjera. Por lo tanto, por favor consideren que mis palabras son objetivas e imparciales. Esta es una cuestión muy seria y el futuro de mi país está en juego. Los acontecimientos de los últimos meses han demostrado, y siguen demostrando, que la elección del momento para suprimir la Oficina del Alto Representante fue un error fatal.

La transformación de la Oficina del Alto Representante en la Oficina del Representante Especial de la Unión Europea no debe comenzar hasta el momento en que estemos seguros de que Bosnia y Herzegovina y su nuevo Gobierno están plenamente dispuestos a firmar el Acuerdo, es decir que están preparados para cumplir con las condiciones previstas.

Esta etapa será la prueba final de la madurez política de Bosnia y Herzegovina y de su verdadera disposición a llevar adelante este proceso por sí misma. Si no somos capaces de cumplir con estos criterios en este momento, ¿no resulta evidente que la situación política en el país es tan precaria que requiere aún de la

presencia del Alto Representante? No debemos permitir que sucedan errores de este tipo. Si lo hacemos, el error se volverá contra nosotros y correremos el riesgo de poner en peligro toda la misión y los logros anteriores de la Oficina del Alto Representante.

Quiero pedir al Consejo que considere el hecho de que la firma del Acuerdo proporcionará antecedentes jurídicos y un marco para la presencia del Representante Especial de la Unión Europea y para la ejecución de su mandato en nuestro territorio. Sin él, pondremos al Representante Especial en la situación de operar en un vacío jurídico, tal como sucedió en el decenio de 1990 con la Misión de Observación de la Comunidad Europea. No queremos que se repita esa situación.

Las elecciones son siempre un desafío para la democracia. Son prueba de la madurez política y de una sociedad en su conjunto. Por primera vez, en octubre de este año, el Estado de Bosnia y Herzegovina financió y organizó por sí mismo las elecciones generales. Ese hecho nos produce una gran satisfacción.

Teniendo en mente algunos de los problemas que he mencionado anteriormente, es crucial que el nuevo Gobierno se forme lo antes posible con el fin de acelerar el camino de la integración euroatlántica. Este es el deseo de todos los ciudadanos de Bosnia y Herzegovina y de todos los países en la región. Creo que el mensaje que han transmitido nuestros aliados internacionales debe también reflejar ese hecho.

No puedo terminar mi declaración sin volver a la cuestión que ya hemos debatido tantas veces, es decir, el error y la injusticia que cometió la Fuerza Internacional de Policía (IPTF) de las Naciones Unidas contra los funcionarios de policía de Bosnia y Herzegovina. Se privó a esos funcionarios de un derecho humano fundamental al no permitirles apelar ante un tribunal u otro órgano pertinente la decisión tomada por la IPTF en su contra. Sobre la base de las actividades que se han llevado a cabo hasta el momento y con el apoyo del Alto Representante, creo que todos debemos convenir en que negar los derechos fundamentales de una persona es un antecedente que pone en peligro a la comunidad internacional en su compromiso general de garantizar el imperio de la ley y sus disposiciones en Bosnia y Herzegovina, en particular a la luz de los principios que han promovido

las Naciones Unidas por más de 60 años. Creo, sin embargo, que estamos cerca de encontrar una solución. Todo lo que puedo hacer es pedir al Consejo que facilite una rápida solución de esa cuestión.

Espero que el Consejo de Seguridad tome en cuenta mi declaración de hoy, y que usted, Sr. Presidente, me permita expresar mi agradecimiento por la energía que está empleando el Sr. Christian Schwarz-Schilling para aplicar las prioridades, y le doy las gracias por la cooperación de la que hemos sido testigos en los últimos cuatro años de mi mandato.

Sr. Shcherbak (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Nuestra delegación celebra la presencia del Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, Sr. Adnan Terzić, en esta reunión del Consejo de Seguridad.

Expresamos nuestro agradecimiento al Alto Representante en Bosnia y Herzegovina, Sr. Christian Schwarz-Schilling, por la exhaustiva presentación de información que ha ofrecido al Consejo de Seguridad sobre los recientes acontecimientos en Bosnia y Herzegovina en la actual etapa de aplicación del Acuerdo de Paz. Por más de 10 años, los Acuerdos de Paz de Dayton han mostrado ser un instrumento eficaz para mantener la estabilidad y poner las bases de los procesos de normalización general en Bosnia y Herzegovina. Esta normalización incluye, en particular, la cuestión prioritaria de fortalecer aún más el clima de confianza y de diálogo constructivo entre los pueblos de Bosnia y la búsqueda paciente por las partes bosnias de una solución aceptable para todos que permita construir una Bosnia y Herzegovina democrática y estable en un Estado integral y multiétnico —compuesto por dos entidades— que garantice la igualdad a sus tres pueblos.

Valoramos positivamente los trabajos del Sr. Schwarz-Schilling como Alto Representante. Tomamos nota de su enfoque equilibrado con respecto a los intereses de las partes bosnias y del hincapié que hace en que esas partes logren llegar a soluciones de compromiso basadas en un diálogo constructivo. Esperamos que el Alto Representante siga por ese camino. Nuestra intención es hacer todo lo posible para apoyar la orientación del Sr. Schwarz-Schilling de no aplicar los poderes de Bonn y de promover el Programa de Bruselas.

Es importante que sigamos haciendo todo lo posible para poner en marcha los mecanismos políticos

y diplomáticos, sobre todo en lo relativo a la cooperación de las partes bosnias con el Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia. También valoramos debidamente los esfuerzos del Alto Representante encaminados a promover las reformas en curso en Bosnia y Herzegovina. No nos plantea ningún problema que esas reformas no vayan tan rápido como habríamos deseado. Estamos convencidos de que debemos proseguir la reforma basándonos, sobre todo, en las realidades del país y que tenemos que sopesar con aún más cuidado todos los pasos teniendo plenamente en cuenta los intereses de todas las partes bosnias.

Nuestra delegación toma nota de que las elecciones generales celebradas en Bosnia y Herzegovina en octubre de este año fueron un éxito. Evidentemente, no fue posible evitar todas las asperezas. Estamos convencidos de que en el futuro, siguiendo su criterio para evitar esos escollos y en vistas de la inestabilidad de la situación, el Alto Representante seguirá actuando con suma cautela y sopesando cada paso cuidadosamente.

Somos partidarios de seguir progresando en las reformas políticas y económicas de Bosnia y Herzegovina y de transferir sin demora a las partes bosnias la responsabilidad de la situación del país. A ese respecto, también tenemos en cuenta que falta poco tiempo para el cierre de la Oficina del Alto Representante. En ese sentido, pedimos que se intensifiquen los esfuerzos en esa esfera.

También valoramos positivamente el criterio del Sr. Schwarz-Schilling de trabajar en estrecha colaboración con las Naciones Unidas para resolver el problema de los efectivos de policía a los que se dio de baja. Estamos dispuestos a examinar de manera constructiva las propuestas que planteen posibles opciones para la resolución de este problema, que indudablemente deben basarse en las decisiones pertinentes del Consejo de Seguridad y no abandonar los marcos claros del derecho internacional, sobre todo de la Carta de las Naciones Unidas.

Como miembro de la Junta Directiva del Consejo de Aplicación de la Paz y del Grupo de Contacto, Rusia seguirá trabajando en estrecha colaboración con el Alto Representante para participar activa y constructivamente en la facilitación internacional de los procesos de Bosnia y Herzegovina. De ese modo, se apoyará a los dirigentes en sus esfuerzos encaminados

a la plena normalización del país, sobre todo para lograr la estabilización a largo plazo de la región de los Balcanes.

Sr. Vassilakis (Grecia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Por ser esta la primera ocasión en que hago uso de la palabra este mes, tengo el gran placer de desearle mucho éxito en el cumplimiento de sus funciones como Presidente del Consejo durante el mes de noviembre. Le aseguro que cuenta con todo el apoyo de mi país. También deseo dar las gracias al Embajador Oshima y a su equipo por su excelente dirección del Consejo el mes pasado, durante momentos difíciles.

Quisiera dar una cálida bienvenida al Primer Ministro Adnan Terzić y agradecerle su intervención. También quisiera dar la bienvenida una vez más al Alto Representante Schwarz-Schilling y darle las gracias por su muy completa exposición sobre la situación en Bosnia y Herzegovina.

Grecia suscribe plenamente la declaración que formulará más adelante la Representante Permanente de Finlandia en nombre de la Unión Europea.

En este primer informe que presenta al Consejo de Seguridad, el Alto Representante ha esbozado sus opiniones sobre su mandato y sus objetivos para Bosnia y Herzegovina para el próximo período, a tenor de las actuales circunstancias y teniendo en cuenta la situación sobre el terreno. Tiene razón al creer que ha llegado el momento de intensificar la transformación del país. El Alto Representante explica que su función consiste en proporcionar asesoramiento y supervisión mientras el país asume la titularidad y se responsabiliza plenamente, pero que también consiste en defender las principales prioridades de los ciudadanos y hacerlo en su nombre. Esta nueva visión cuenta con todo nuestro apoyo. Realmente ya ha llegado la hora de que Bosnia y Herzegovina concluya su largo proceso de transformación y trabaje dinámicamente por su futuro en el marco de la familia euroatlántica.

Quisiera formular algunas observaciones sobre el informe y la presentación del Alto Representante. El éxito de las recientes elecciones es un buen síntoma de que la madurez de la sociedad y las instituciones va en aumento. Esperamos que se forme un Gobierno estable en un futuro próximo. Bosnia y Herzegovina aún no ha concluido del todo su proceso y no tiene tiempo que perder. Sin embargo, como ha descrito detalladamente el Alto Representante, el período previo a las

elecciones dio razones de peso para no acelerar el proceso.

Es lamentable que, tras el éxito inicial del pasado marzo, la cámara baja del Parlamento no lograra aprobar un conjunto de reformas constitucionales. Todavía más lamentable es que esta cuestión haya polarizado la vida política hasta tal punto, habida cuenta de que una nueva Constitución debería unir a la población en su esfuerzo por construir un país mejor.

Es una lástima, además de una pérdida de tiempo y esfuerzos, que esta cuestión, junto con el ambiente reinante en la campaña electoral, provocara la ralentización que señala el Sr. Schwarz-Schilling en las áreas fundamentales de la reforma.

Estoy seguro de que las autoridades bosnias son perfectamente conscientes de lo que debe hacerse y de cómo debe hacerse. La reestructuración de la policía, la conclusión de la reforma de la radio y la televisión y la plena colaboración con el Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia no son más que tres de las condiciones fundamentales para seguir progresando en las negociaciones del acuerdo de estabilización y asociación. Evidentemente, hay muchas cosas más. La reforma económica tiene que acelerarse de nuevo y debe recortarse el gasto público; también debe proseguir la reforma de la administración pública; la reforma de la educación es fundamental para planificar cualquier esfera del futuro de Bosnia y Herzegovina; debe progresarse de nuevo en la unificación de la administración de la ciudad de Mostar; y deben cumplirse plenamente las decisiones de la Cámara de Derechos Humanos. Estas son solamente algunas de las principales prioridades.

Quizá lo primero que debe ocurrir es que los dirigentes y la clase política de Bosnia y Herzegovina entiendan y reconozcan que concluir las reformas es el único modo de lograr la plena transformación del país. Aun cuando ello exija que todas las partes hagan grandes esfuerzos y sacrificios, al final, propiciará la consolidación de una Bosnia y Herzegovina estable y democrática.

Otra cuestión inconclusa es la de los agentes de policía a los que se dio de baja. Apoyamos plenamente al Alto Representante en sus esfuerzos por resolverla y esperamos que pueda progresarse dentro de poco. Es necesario tener una actitud abierta y demostrarlo. Esperamos que, tras los contactos que han mantenido recientemente el equipo del Alto Representante y la

Secretaría, se llegue pronto a una solución. Como dije, es esencial mantener una actitud abierta. Sería conveniente zanjar otra cuestión del pasado y demostrar que la comunidad internacional está dispuesta a proceder de manera justa y objetiva y que es capaz de hacerlo.

Sra. Sanders (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Los Estados Unidos dan la bienvenida al Sr. Schwarz-Schilling al Consejo de Seguridad, así como al Primer Ministro Terzić. Valoramos la importantísima labor que están realizando en Bosnia y Herzegovina. Precisamente porque es tan importante, quisiéramos exponer lo que pensamos sobre la situación en que se encuentra el país.

En relación con las elecciones y la formación del Gobierno en Bosnia y Herzegovina, los Estados Unidos acogieron con agrado la celebración de las elecciones del 1º de octubre, pero lamentamos el nivel de retórica nacionalista de la campaña electoral. Pedimos a los dirigentes recién elegidos que abandonen esta retórica que genera divisiones y que formen cuanto antes un Gobierno que haga progresar los procesos de reforma política, económica, de defensa y del orden público, porque la necesidad es acuciante.

En cuanto a la reforma constitucional, la Constitución de Bosnia y Herzegovina se redactó en función de la necesidad de poner fin a la guerra, y no de la necesidad de funcionalidad, sostenibilidad fiscal y desarrollo económico y social. La reforma constitucional será necesaria para acelerar los progresos encaminados al ingreso en la Unión Europea y en las instituciones euroatlánticas. Los Estados Unidos abogan por que se apruebe cuanto antes el conjunto de enmiendas constitucionales acordadas por seis partidos políticos en marzo. Esas enmiendas cuentan con un apoyo internacional amplio y generarían estructuras estatales más funcionales que permitirían atender mejor las necesidades del pueblo bosnio y las normas euroatlánticas.

Esas reformas tan sólo serían los primeros pasos de un proceso a largo plazo. Los Estados Unidos se comprometen a apoyar la siguiente fase de reformas una vez se haya completado esta fase.

En cuanto a la transición de la Oficina del Alto Representante, seguimos estando de acuerdo con el plazo de junio de 2007 para cerrar la Oficina y celebramos el deseo de la Unión Europea de crear una misión mejor de su Representante Especial.

Consideramos que, después de más de un decenio de aplicación de la paz y de reformas para consolidar el Estado, los bosnios son capaces de asumir una responsabilidad mayor sobre el futuro de su país.

Nos comprometemos a estudiar la decisión de la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz de clausurar la Oficina del Alto Representante en febrero para tener en cuenta la situación en Bosnia y Herzegovina y las cuestiones regionales. No obstante, no consideramos que la falta de progreso en la reforma sea razón suficiente para retrasar la devolución de la soberanía al pueblo bosnio.

En cuanto a la reforma de la policía y la integración en la Unión Europea, respaldamos plenamente el compromiso de la Unión Europea y de la Oficina del Alto Representante con la reforma policial y valoramos la iniciativa de la Oficina al respecto.

La firma de un Acuerdo de Estabilización y Asociación de la Unión Europea con Bosnia y Herzegovina es una de las mejores maneras de garantizar que el país prosiga las reformas políticas y las demás reformas necesarias para un futuro sólido y estable.

Por último, en cuanto a la cuestión de dar de baja a integrantes de la policía, los Estados Unidos siguen comprometidos a trabajar con el Consejo de Seguridad y la Oficina del Alto Representante para lograr una solución.

Sr. Matulay (Eslovaquia) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera sumarme a otros oradores anteriores para dar las gracias al Sr. Schwarz-Schilling por su amplia exposición informativa sobre la situación actual en Bosnia y Herzegovina. En nombre de mi delegación, también quisiera dar la bienvenida al Sr. Terzić, actual Primer Ministro de Bosnia y Herzegovina.

Eslovaquia se adhiere a la declaración que formulará esta mañana Finlandia en nombre de la Unión Europea.

Quisiera señalar que seguimos apoyando al Alto Representante y al Representante Especial de la Unión Europea y su Oficina en los esfuerzos que están realizando para fomentar la confianza, sobre todo entre las comunidades, y ampliar la responsabilidad incrementando gradualmente el control local. Acogemos con satisfacción la intención manifiesta del Sr. Schwarz-Schilling de ser asesor más que ejecutor, aunque suponemos que

el actual sistema constitucional no permite que la comunidad internacional abandone de inmediato las potestades de Bonn. Por lo tanto, consideramos que la aplicación de enmiendas constitucionales es fundamental para conseguir paulatinamente otros logros positivos en ese sentido. En este contexto, Eslovaquia respalda la decisión del Consejo de Aplicación de la Paz de clausurar la Oficina del Alto Representante para finales de junio de 2007 y creemos que la próxima revisión corroborará esa decisión en febrero de 2007.

Al respecto, opinamos que es necesario rechazar toda especulación que trate de establecer un vínculo entre la actual situación en Bosnia y Herzegovina y el resultado del proceso relativo al estatuto futuro de Kosovo.

Compartimos el dictamen de la Unión Europea y del Alto Representante sobre la manera pacífica y ordenada en que se celebraron las elecciones generales de octubre. Esperamos que el nuevo gobierno se forme en su debido momento y quisiéramos animar a todos los interesados a que entablen debates políticos internos con el espíritu de contribuir al fortalecimiento de la perspectiva euroatlántica del país. Quisiéramos insistir en la necesidad y conveniencia del diálogo directo entre los representantes públicos de las entidades, lo cual demostraría el nivel de madurez de las instituciones democráticas del país, que sigue tratando de superar cuestiones derivadas de su desarrollo histórico violento. Con todo, creemos que prevalecerá la voluntad política y se cobrará conciencia de la necesidad de introducir reformas que son igualmente fundamentales desde el punto de vista europeo.

La condición indispensable para que las negociaciones con la Unión Europea sobre el Acuerdo de Estabilización y Asociación lleguen a buen término es bien conocida: a saber, la plena cooperación con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia. Eslovaquia tomó nota de una declaración reciente de algunos funcionarios, así como de algunos representantes internacionales, en el sentido de que no les consta que algunos conocidos acusados de crímenes de guerra se encuentren en territorio de la República Srpska.

Reconocemos la necesidad de avanzar en la reforma policial. Por otro lado, también entendemos que esta cuestión supone el logro más valioso del período de paz en Bosnia y Herzegovina, es decir, la cuestión de la seguridad personal de la población que pertenece a distintas entidades. Por lo tanto, abogamos por un

enfoque sensato y paulatino, junto con medidas tendientes a fomentar la confianza, sobre todo entre distintas comunidades.

En último lugar, pero no por ello menos importante, lamentamos que la cuestión de dar de baja a policías siga sin resolverse después de casi un año de conversaciones. Sin duda valoramos que la Oficina del Alto Representante y los órganos pertinentes de la Secretaría de las Naciones Unidas hayan proseguido los esfuerzos conjuntos para tratar de encontrar una solución mutuamente aceptable. Seguimos compartiendo y respaldando la opinión del Alto Representante de que dicha solución debería reflejar todos los aspectos de la cuestión, incluida la perspectiva de los derechos humanos, para mantener el legado de la Fuerza Internacional de Policía y la credibilidad de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina.

Para concluir, quisiera manifestar nuestra opinión de que a la región de los Balcanes occidentales le hace falta recibir buenas noticias. No hace menos de 10 años, se firmaron los Acuerdos de Dayton. Me he percatado de que la abreviatura en ruso de Bosnia y Herzegovina es "BIG", como "grande" en inglés, así que esperemos que la historia de Bosnia y Herzegovina sea, en efecto, un éxito grande para el país y para toda la región.

Eslovaquia, como país con vínculos históricos con la región, desea reiterar la disposición y la voluntad de seguir prestando su apoyo como asociado.

Sr. Li Junhua (China) (*habla en chino*): Ante todo, quisiera dar las gracias al Alto Representante, Sr. Schwarz-Schilling, por su exposición informativa y felicitarlo efusivamente por los esfuerzos que ha realizado desde que asumió sus funciones de promoción del proceso político en Bosnia y Herzegovina. Al igual que los oradores que ya han intervenido, damos la bienvenida al Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Terzić, y le agradecemos la declaración que ha formulado.

A China le complace ver que, desde que se firmó el Acuerdo de Paz de Dayton hace 11 años, con los esfuerzos conjuntos de todas las partes interesadas en Bosnia y Herzegovina y con la ayuda de la comunidad internacional, Bosnia y Herzegovina ha realizado esfuerzos positivos y ha logrado resultados destacados en muchas esferas, como la reforma constitucional, la formación de instituciones, la recuperación económica, la mejora del sistema judicial, la reforma policial, la conciliación nacional y el regreso de los refugiados.

Las elecciones generales de octubre de 2006 en Bosnia y Herzegovina se celebraron satisfactoriamente. Además, Bosnia y Herzegovina ha puesto en marcha un proceso de adhesión a la Unión Europea. Desde que asumió sus responsabilidades en materia de seguridad hace casi dos años, la Fuerza de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina ha contribuido de manera importante a la seguridad, la estabilidad y los procesos políticos en el país. China reconoce esta contribución, y nos complace ver la integración gradual de Bosnia y Herzegovina en la sociedad europea.

No fue fácil lograr los resultados actuales en el proceso político de Bosnia y Herzegovina y esperamos que todas las partes interesadas lo valoren doblemente. Esperamos que, con la asistencia de la Unión Europea y la comunidad internacional, Bosnia y Herzegovina siga haciendo progresos en esferas importantes, a fin de instaurar un sistema político más maduro y hacer verdaderamente realidad la coexistencia armoniosa y el desarrollo común de todas las nacionalidades, con el apoyo de la Oficina del Alto Representante, y con miras a celebrar consultas estrechas con las autoridades de Bosnia y Herzegovina y la Secretaría de las Naciones Unidas para tratar de resolver las cuestiones heredadas de la historia, en particular la cuestión de dar de baja a integrantes de la policía.

China está dispuesta a sumarse a la comunidad internacional y a esforzarse por ayudar a Bosnia y Herzegovina a hacer realidad el desarrollo y la estabilidad a largo plazo.

Sra. Løj (Dinamarca) (*habla en inglés*): Deseo sumarme a otros oradores para dar la bienvenida al Consejo al Alto Representante, Dr. Schwarz-Schilling, y al Primer Ministro interino de Bosnia y Herzegovina, Sr. Adnan Terzić. Agradezco a los dos las interesantes declaraciones formuladas sobre los acontecimientos acaecidos sobre el terreno en Bosnia y Herzegovina.

Deseo sumarme a la declaración que formulará posteriormente la Representante Permanente de Finlandia, en nombre de la Unión Europea. Limitaré mi intervención a abordar tres aspectos breves.

En primer lugar, nos alienta la celebración pacífica y ordenada de las elecciones en Bosnia y Herzegovina, celebradas el mes pasado, y aguardamos con interés que se forme pronto un gobierno de coalición. Esperamos sinceramente que ese gobierno emprenda una política genuina de reforma y sienta así las bases para el fortalecimiento de las relaciones de

Bosnia y Herzegovina con la Unión Europea y la Organización del Tratado del Atlántico del Norte. A nuestro modo de ver, la reforma es el único camino viable para lograr un verdadero progreso para el pueblo de Bosnia y Herzegovina, independientemente del origen étnico.

Estos elementos me llevan al segundo aspecto: la necesidad de avanzar más en las reformas nacionales. A pesar del estancamiento y los esporádicos reveses, Bosnia y Herzegovina, por lo general, ha alcanzando un progreso constante y muy loable desde la firma del Acuerdo de Paz de Dayton hace casi 11 años. La reforma de las fuerzas de defensa en 2005 es un ejemplo de este progreso. Sin embargo, hay dos ámbitos que necesitan con urgencia reformas, a saber, la Constitución y la fuerza de policía. Se ha avanzado en esos dos ámbitos, pero se ha estancado la reforma constitucional desde abril de 2006 y no se ha aplicado la reforma de la policía de octubre de 2005. Esperamos que las elecciones y la formación de un nuevo gobierno rompan el estancamiento y sientan las bases para la puesta en práctica de las reformas. De aplicarse las reformas y de garantizarse la plena cooperación con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, se dará un nuevo impulso, como se espera, y se podrá concluir el Acuerdo de Estabilización y Asociación con la Unión Europea.

En tercer lugar, apoyamos el enfoque adoptado por el Alto Representante de restringir el uso de los poderes conferidos en Bonn en la medida en que sea posible, permitiendo así a las autoridades locales asumir el mayor grado de responsabilidad y titularidad. Reconocemos que existe un delicado equilibrio entre, por una parte, el uso de los poderes conferidos en Bonn de manera proactiva y, por la otra, el aseguramiento de un traspaso gradual adecuado de responsabilidad y titularidad políticas a los dirigentes políticos de Bosnia y Herzegovina. Respaldamos la decisión del Consejo de Aplicación de la Paz, adoptada en junio de este año, de cerrar la Oficina del Alto Representante en junio de 2007, supeditada a un examen en febrero de 2007. La evolución simultánea de la función del Representante Especial de la Unión Europea es de suma importancia.

Dinamarca sigue comprometida a brindar toda la asistencia posible en la medida en que Bosnia y Herzegovina y, de hecho, toda la región de los Balcanes occidentales desarrollen aún más la democracia y la estabilidad. En ese sentido, brindamos nuestro pleno apoyo al Alto Representante, Dr.

Schwarz-Schilling, y al enfoque que ha explicado. Durante los últimos meses, hemos visto un estancamiento en cuestiones importantes. También hemos visto aflorar una lamentable retórica en la campaña electoral. Sin embargo, instamos firmemente a los dirigentes recién electos de Bosnia y Herzegovina para que miren hacia el futuro y se centren en el progreso tangible para el pueblo, independientemente de su origen étnico.

Sr. Mayoral (Argentina): En primer lugar, queremos darle la bienvenida al Sr. Christian Schwarz-Schilling, Alto Representante y Representante Especial de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina y renovamos el pleno compromiso de la Argentina con sus importantes funciones. Asimismo, agradecemos la participación del Sr. Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, Sr. Adnan Terzić.

Este Consejo está dispuesto a considerar nuevamente una reautorización de la misión militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina (EUFOR) para que continúe sus operaciones conforme al mandato recibido de funcionar como elemento disuasorio, asegurar la observancia de las obligaciones del Acuerdo Marco General de Paz y contribuir a crear un entorno seguro y estable en Bosnia y Herzegovina. Deseamos destacar particularmente las operaciones realizadas por la EUFOR contra la delincuencia organizada y sus contactos regulares con la policía y con otros organismos encargados del cumplimiento de la ley, así como las actividades de recogida de armamentos con la colaboración de la policía local.

Según se nos ha informado, la Unión Europea revisará el estado de situación de la EUFOR y realizará recomendaciones sobre la Oficina del Alto Representante a principios del próximo año. Aguardamos con expectativa ese análisis.

También observamos favorablemente las negociaciones entre la Unión Europea y Bosnia y Herzegovina sobre un Acuerdo de Estabilización y Asociación. Nos complace constatar que Bosnia y Herzegovina se encuentra efectivamente en el camino de la integración euroatlántica, con una situación política y de seguridad que en general se puede considerar estable, y progresando hacia el cumplimiento de las condiciones para avanzar en la etapa de Estado nacional autónomo y activamente integrado en Europa. En este contexto, queremos señalar la realización de las elecciones del 1° de

octubre pasado, que fue un proceso que fue administrado en su totalidad por las autoridades del país.

Sin embargo, los logros alcanzados no pueden soslayar las cuestiones pendientes. Estimamos imperativo lograr los mismos avances registrados en otras áreas en materia de la lucha contra la impunidad. Recordamos además como dos importantes requisitos para progresar, en el marco del Acuerdo de Estabilización y Asociación, la cooperación con el Tribunal Internacional para la Ex Yugoslavia y la reestructuración de la policía. En adición, será necesario que se realicen progresos, en términos prácticos, con la reforma constitucional que ha sido acordada.

No resulta ocioso reiterar que la responsabilidad primordial de la aplicación del Acuerdo de Paz recae en las propias autoridades de Bosnia y Herzegovina y que la participación de la comunidad internacional y de los países donantes en su aplicación depende de la efectiva implementación del Acuerdo por parte de las autoridades y de la reconstrucción de la sociedad civil, con especial énfasis en la plena cooperación con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, que comprende, entre otras cuestiones, poner a su disposición a todos los acusados, así como de la coordinación de instituciones mixtas que propicien la construcción de un Estado autónomo en pleno funcionamiento, capaz de integrarse en las estructuras europeas y de facilitar el regreso de los refugiados y los desplazados.

Finalmente, quiero destacar que mi delegación considera que será necesario dar una respuesta a la cuestión de la desertificación de la policía. Tomamos nota de la carta del Alto Representante con fecha de 29 de agosto, y agradecemos la información que nos proveyó respecto de las opciones exploradas junto con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz en la búsqueda de un enfoque pragmático que responde a la cuestión en línea con las recomendaciones de la Comisión Europea para la Democracia por el Derecho de octubre de 2005, la Convención de Venecia.

Como hemos señalado en anteriores oportunidades, la Argentina alienta el cumplimiento irrestricto de los Acuerdos de Dayton y la efectiva aplicación de sus compromisos, en particular la cooperación con el Tribunal Penal Internacional para la

ex Yugoslavia. Creemos que sólo a través de la tarea conjunta contra la impunidad frente a graves violaciones de los derechos humanos se alentará el desarrollo de instituciones judiciales dando lugar a un afianzamiento de la justicia y al estado de derecho. En ese marco, instamos a las partes a comprometer sus mejores esfuerzos en este sentido, lo que permitirá alcanzar la reconciliación necesaria para construir las bases de una sociedad verdaderamente sustentable.

Nana Effah-Apenteng (Ghana) (*habla en inglés*): Quisiera sumarme a los oradores que me han precedido para agradecer la presencia en el Consejo del Sr. Adnan Terzić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina. También deseo expresar mi agradecimiento por el informe del Alto Representante, Sr. Schwarz-Schilling, y felicitarlo a él y a sus colaboradores por su contribución positiva al logro de una paz y una estabilidad duraderas en Bosnia y Herzegovina mediante una amplia gama de reformas.

Apoyamos firmemente la insistencia del Alto Representante en la necesidad de que la población asuma la titularidad de la transformación de su propio país. En ese sentido, instamos a los diversos grupos étnicos a que cooperen en el logro de sus aspiraciones comunes a una vida mejor. El éxito de la población de Bosnia y Herzegovina será sin duda un modelo ejemplar para las sociedades multiétnicas en otras partes del mundo que se esfuerzan por vivir armoniosamente como una sola nación.

También somos conscientes de la contribución singular y valiosísima de la Unión Europea (UE), la OTAN y otros que apoyan la aplicación del Acuerdo de Paz en Bosnia y Herzegovina, junto con la del Acuerdo de Estabilización y Asociación de la UE. Consideramos que ambos Acuerdos representan una estrategia internacional viable para superar las divisiones étnicas y políticas que siguen impidiendo el progreso de Bosnia y Herzegovina y amenazando su estabilidad. Instamos a las partes a que procuren superar sus estrechas aspiraciones nacionalistas para beneficiarse de una integración euroatlántica más amplia. En este sentido, es lamentable que las enmiendas constitucionales propuestas fueran derrotadas por el Parlamento, así fuese por un estrecho margen.

La retórica inflamatoria y la polarización marcada que siguió al rechazo de las enmiendas constitucionales muestran claramente que la población de Bosnia Herzegovina no tiene alternativa viable a las

reformas propuestas, que afectarán a todos los sectores de la vida nacional. Esperamos que, en los próximos meses, el Alto Representante, conjuntamente con las autoridades federales y locales, pueda acelerar el ritmo de la reforma en lo relativo a la educación, la economía nacional, el sector de la seguridad y las cuestiones sociales conexas.

A este respecto, instamos a los dirigentes de la República Srpska a que traten de conseguir sus intereses mediante la negociación, a fin de no socavar la unidad y la estabilidad del país que siguen siendo frágiles. En especial, los instamos a aceptar la reforma de la policía en el marco de un programa nacional más amplio encaminado a superar la división étnica mediante el fomento de la confianza en las instituciones estatales. Sólo mediante una aplicación rigurosa de las reformas del sector de la policía se podrá erradicar con éxito la delincuencia organizada.

Al mismo tiempo, instamos al establecimiento de una comisión investigadora para determinar la suerte que corrieron los civiles desaparecidos de Sarajevo que fueron víctimas de la guerra. La resolución de esta cuestión, que es necesaria para el fomento de la confianza, debió haberse encontrado hace mucho tiempo. Estrechamente vinculada a esta cuestión está la del retorno de los refugiados y de los desplazados.

Encomiamos al Alto Representante por el enorme progreso que se ha logrado en esta esfera, gracias a lo cual se ha transferido la responsabilidad a las autoridades nacionales, de conformidad con el Acuerdo Marco General de Paz. No obstante, subsisten problemas que esperamos se resuelvan con la determinación y apoyo externo necesarios.

Instamos una vez más a los dirigentes de la República Srpska a que cooperen con la Cámara de Derechos Humanos para encontrar el paradero del Coronel Palic.

Creemos que se han realizado muchos esfuerzos para estabilizar las instituciones y mecanismos que se requieren para que Bosnia y Herzegovina funcione como Estado democrático basado en el imperio de la ley. El apoyo internacional no ha faltado. Incumbe a la población dejar atrás el pasado y aprovechar el momento para transformar su sociedad para beneficio de todos.

Sr. Manongi (República Unida de Tanzania) (*habla en inglés*): También nosotros queremos dar la

bienvenida al Primer Ministro de Bosnia y Herzegovina y agradecerle su presencia aquí. Deseamos asimismo dar las gracias al Alto Representante por su exposición informativa y por sus esfuerzos y dedicación para llevar adelante el proceso de paz en Bosnia y Herzegovina.

Nos preocupa que los progresos alcanzados durante el primer semestre del año en las negociaciones sobre el Acuerdo de Estabilización y Asociación estén en peligro de sufrir un revés debido a la decisión de la República Srpska de reducir su presencia a la condición de observador. Instamos a todas las partes a que participen plenamente en las negociaciones y a que acaten las exigencias de la Comisión Europea, entre ellas, la reestructuración de la policía, la creación de un marco legislativo y de una capacidad administrativa, el establecimiento de reformas en la radiodifusión pública y la cooperación plena con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia (TPIY). Nos preocupan igualmente las declaraciones formuladas por el nuevo Primer Ministro de la República Srpska en relación con una posible secesión y el boicot al que durante un mes han sometido sus delegados a la Asamblea Parlamentaria. Son cuestiones que no pueden tomarse a la ligera.

Por otro lado, como aspecto positivo, nos complace observar que en octubre de 2006 Bosnia y Herzegovina celebró sus primeras elecciones administradas plenamente por las autoridades del país, y sus resultados iniciales mostraron que hay una tendencia a alejarse de los partidos nacionalistas. También nos alientan los progresos logrados en la economía, que ha registrado un crecimiento que se encuentra entre los más altos de la región.

Encomiamos a Bosnia y Herzegovina por sus notables progresos en las reformas del sector de la defensa. Gracias a estos progresos el país tiene un Ministro de Defensa, un Jefe de Estado Mayor, una cadena de mando y un ejército. También felicitamos al Alto Representante y a la OTAN por su plena participación en estas reformas y por haber ayudado a Bosnia y Herzegovina a conseguirlas. También es gratificante observar que se han seguido logrando progresos en las reformas del sector de inteligencia gracias a los esfuerzos del Alto Representante por supervisar el proceso y a la asistencia financiera del Gobierno noruego.

En el informe del Alto Representante se señala que el número de personas que pueden regresar es cada vez menor, debido a factores que van de la falta de viviendas a la falta de empleo y de escuelas. Instamos a que se hagan más esfuerzos concertados para que los refugiados que deseen regresar a Bosnia y Herzegovina puedan hacerlo con las garantías de tener condiciones de vida decentes en su patria.

Condenamos la violencia que se registró en las calles de Mostar el 13 de junio tras el partido de la Copa Mundial de Fútbol entre Croacia y el Brasil, que causó decenas de heridos y daños materiales. El Alto Representante afirma correctamente en su informe que en una ciudad como Mostar un incidente de ese tipo puede ir más allá del mero vandalismo asociado al fútbol y podría ser utilizado por algunos dirigentes políticos y religiosos para incitar a más violencia.

Creemos que, al acercarse la clausura de la Oficina del Alto Representante en junio de 2007, es aconsejable que las autoridades de Bosnia y Herzegovina incrementen sus esfuerzos para aplicar las reformas restantes, especialmente en relación con la cooperación con el TPIY, entregando a los acusados restantes y estableciendo relaciones más estrechas y cordiales con todos los vecinos del país.

Por último, deseamos expresar nuestro apoyo al Alto Representante, a la Fuerza de la Unión Europea y a la población de Bosnia y Herzegovina en los meses venideros en que se esforzarán por hacer una transición definitiva a una democracia viable y vibrante que deje atrás el legado de la guerra.

Sr. Lacroix (Francia) (*habla en francés*): Ante todo, mi delegación también desea dar las gracias al Sr. Schwarz-Schilling por su exposición informativa y acoger con beneplácito la labor que ha realizado como Alto Representante y Representante Especial de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina. Asimismo, quisiera saludar la presencia del Sr. Adnan Terzić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina.

La Representante Permanente de Finlandia formulará en breve una declaración en nombre de la Unión Europea a la que mi delegación se asocia plenamente. Por mi parte, quisiera hacer unos comentarios breves.

Más de 10 años después de la firma de los Acuerdos de Paz, Bosnia y Herzegovina ha avanzado

considerablemente para convertirse en un Estado estable y democrático que hace suyos los valores y las normas europeas. Las elecciones generales que acaban de celebrarse en condiciones satisfactorias atestiguan esa evolución favorable. Esperamos la formación de un nuevo gobierno que deberá trabajar por acercarse a la Unión Europea.

Sin embargo, resulta lamentable que el período previo a las elecciones estuviera marcado por la vuelta de la retórica nacionalista y el estancamiento de reformas fundamentales. Hasta la fecha, no se ha aprobado ninguna de las reformas que el Alto Representante citó como prioridades en su discurso al Parlamento en el mes de mayo.

Esas reformas deben relanzarse ahora para reforzar el Estado central y no seguir aplazando la modernización de Bosnia y Herzegovina. Debe formalizarse la perspectiva europea del país mediante la firma de un Acuerdo de Estabilización y Asociación con la Unión Europea. Esto sólo podrá tener lugar cuando se hayan ejecutado las reformas de la policía y del sistema público de radiodifusión. Por ello esperamos de las nuevas autoridades centrales bosnias y de otras entidades un firme compromiso con las reformas tan esperadas por el pueblo de Bosnia y Herzegovina y que progresaron escasamente en 2006.

Además, deben continuar e intensificarse los esfuerzos por colaborar plenamente con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia. La detención y transferencia al Tribunal de la Haya de los inculpados que todavía están en libertad es fundamental para cumplir las obligaciones internacionales de Bosnia y Herzegovina y completar el fundamental proceso de reconciliación.

La estabilización duradera de Bosnia y Herzegovina exige un fortalecimiento de sus instituciones. Se ha logrado un progreso considerable en las deliberaciones sobre la reforma constitucional que culminaron en el acuerdo de 18 de marzo. Ofrecemos nuestro apoyo al Alto Representante y a los demás miembros de la comunidad internacional interesados para reactivar esa reforma, que todos los partidos políticos de los países deben refrendar.

El Alto Representante planteó la cuestión de dar de baja a los oficiales de policía bosnios por parte de la Fuerza Internacional de Policía. Estamos plenamente de acuerdo con este enfoque. Se debe encontrar una solución para esta cuestión de conformidad con las

normas jurídicas internacionales, conjuntamente con las autoridades de Bosnia y Herzegovina.

Nuestro propósito es comenzar un desmantelamiento progresivo de la protección internacional a la vez que se transfieren las competencias a las autoridades bosnias. Este proceso debe tener en cuenta la evolución de la situación en Bosnia y en la región. Si bien la función del Alto Representante expirará, el Representante Especial de la Unión Europea continuará desempeñando una importante función de apoyo y asesoría ante las autoridades de Bosnia y Herzegovina y de coordinación de las medidas europeas.

Para concluir, teniendo en cuenta las incertidumbres relacionadas con el futuro del país y el entorno regional, consideramos necesario mantener una presencia militar internacional. El Consejo de Seguridad deberá aprobar una resolución en ese sentido para renovar el mandato de la misión militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina, que finaliza el 21 de noviembre.

Sr. Al-Bader (Qatar) (*habla en árabe*): Para comenzar, deseo dar la bienvenida al Sr. Christian Schwarz-Schilling, Alto Representante del Secretario General y Representante Especial de la Unión Europea para Bosnia y Herzegovina y agradecerle su exposición informativa ante el Consejo.

También apreciamos el objetivo, establecido por su Oficina desde que asumiera su cargo este mismo año, de transformar el papel de la asistencia que se ofrece a Bosnia y Herzegovina y consolidar la transformación del país en un Estado europeo democrático y pacífico.

También damos la bienvenida al Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, que se encuentra hoy entre nosotros.

Diez años después de la firma de los Acuerdos de Paz de Dayton y tras el gran progreso logrado en su aplicación, ha llegado el momento de que la ex república yugoslava pase a una nueva etapa de país europeo viable basándose en una reforma moderna y democrática. En ese sentido, el 23 de junio el Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz decidió cerrar la Oficina del Alto Representante y reemplazarla en julio de 2007 por la del Representante Especial de la Unión Europea.

Para seguir aplicando los Acuerdos de Paz hará falta que todas las partes bosnias cooperen plenamente con todas las entidades a fin de llegar a un acuerdo pacífico basado en los Acuerdos. Por lo tanto, le corresponde a las autoridades locales esforzarse por mantener la situación bajo control mediante la aplicación de las reformas necesarias. En ese sentido, la comunidad internacional debe desempeñar una función de gestión cohesiva. También será necesaria la cooperación con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia a fin de capturar a los inculpados que siguen en libertad y llevarlos ante la justicia. Se trata de la única esfera de los Acuerdos de Paz de Dayton en la que no se han producido avances. Al mismo tiempo, las cuestiones regionales pendientes, como las de las fronteras, la disolución de la unión de Serbia y Montenegro y el futuro incierto de la situación en Kosovo, no deben influenciar los debates políticos que están teniendo lugar en Bosnia y Herzegovina.

Últimamente se han producido muchos avances positivos, incluido el éxito de las elecciones presidenciales, la reforma del sector de la defensa, la transferencia de ciertos aspectos de la defensa de la policía al Estado, la reforma del aparato de inteligencia, el fortalecimiento del estado de derecho, un alto crecimiento económico y la aprobación y aplicación de un plan de acción general para la reforma de la administración pública.

Entre las cuestiones prioritarias que deben resolverse en la siguiente etapa se encuentra la unificación de Mostar en función de su estatuto y encontrar una solución política a largo plazo al problema que está envenenando las relaciones entre el Estado y el pueblo de Brcko. También debe resolverse la cuestión del retorno de los refugiados a fin de alcanzar una paz duradera.

Consideramos que será necesario que la Unión Europea y la OTAN se comprometan en la próxima etapa, ya que la misión militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina y la OTAN han realizado una contribución fundamental al fortalecimiento de la paz y el mantenimiento de la estabilidad general de los elementos militares, el Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz y otras entidades importantes. Consideramos que los Estados que participaron en la Fuerza Multinacional de Estabilización y la OTAN son dignos de elogio y respeto.

Sr. Shinyo (Japón) (*habla en inglés*): Para comenzar, deseo agradecer al Sr. Schwarz-Schilling su completa y valiosa exposición informativa sobre los últimos acontecimientos en Bosnia y Herzegovina.

También deseo agradecer al Sr. Adnan Terzić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, su valiosa declaración.

El Japón, como uno de los principales contribuyentes al proceso de consolidación de la paz en Bosnia y Herzegovina, aprovecha esta oportunidad para expresar su compromiso constante de prestar asistencia en los esfuerzos de reforma de Bosnia y Herzegovina y su pleno apoyo a la labor del Alto Representante.

En primer lugar, permítaseme aplaudir la celebración con éxito de las elecciones nacionales y a nivel de entidad del 1º de octubre.

En términos generales, la elección fue celebrada de conformidad con las normas internacionales para elecciones democráticas y de manera pacífica. Ahora que el país se encamina hacia el esperado cierre de la Oficina del Alto Representante, esa es la primera elección que Bosnia y Herzegovina celebra para elegir a sus propios dirigentes soberanos desde el final del conflicto armado. Por ello, es muy encomiable que las autoridades de Bosnia y Herzegovina celebraran esa importante elección enteramente por cuenta propia. Para continuar, alentamos a los dirigentes de todos los partidos políticos a que trabajen de consuno para formar un nuevo Gobierno lo antes posible y encarar las reformas pendientes, incluida la reforma constitucional.

Bosnia y Herzegovina actualmente atraviesa la transición y pasa de una reconstrucción posterior al conflicto a una consolidación de la estabilidad y la prosperidad mediante la participación en la comunidad euroatlántica. La firma del Acuerdo de Estabilización y Asociación con la Unión Europea será el primer paso en ese proceso. Sin embargo, queda aún mucho por hacer, en particular respecto de las tareas que la Unión Europea ha establecido como prioridades para aceptar su integración: la cooperación plena con el Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia, la reforma de la policía, la reforma del sistema público de radiodifusión y otros requisitos. Exhortamos a los dirigentes de Bosnia y Herzegovina a que se esfuercen al máximo para lograr progresos concretos y rápidos en esas

esferas con miras a la pronta firma del Acuerdo de Estabilización y Asociación.

Conforme el país se encamina hacia la independencia, apreciamos la intención del Alto Representante de respetar y cultivar la titularidad de Bosnia y Herzegovina, y, por consiguiente, apoyamos su plan de cerrar la Oficina del Alto Representante a fines de junio de 2007. Al mismo tiempo, el Japón también acoge con beneplácito la decisión de la Unión Europea de fortalecer la Oficina del Representante Especial de la Unión Europea para que pueda tener una presencia internacional constante con posterioridad a la conclusión de las actividades de la Oficina del Alto Representante. Aunque al Japón le sigue preocupando el intercambio reciente de retórica étnica, que continuó intensificándose durante el período electoral, reitera su llamamiento para que los dirigentes de Bosnia y Herzegovina adopten las medidas necesarias para lograr la confianza de la comunidad internacional y, como consecuencia, impulsar el proceso de integración con Europa.

Sra. Pierce (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Permítaseme sumar la voz del Reino Unido a la de los colegas que han dado hoy la bienvenida al Sr. Schwarz-Schilling y agradecerle todo lo que ha hecho en Bosnia. El Reino Unido desde hace tiempo es un defensor de Bosnia y se enorgullece profundamente de contarse entre los amigos de ese país. Es especialmente gratificante dar la bienvenida al Primer Ministro, Sr. Terzić, al Consejo y escuchar su reseña de lo que se ha logrado en Bosnia bajo su gestión.

Considero que hay mucho de que enorgullecerse en Bosnia en los años transcurridos desde Dayton. La Oficina del Alto Representante, las autoridades de Bosnia y la comunidad internacional ofrecieron, a partir de Dayton, un sentido de identidad común, lo que ha permitido lograr el éxito. Allí hay mucho de que enorgullecerse. Por consiguiente, considero que todo es más decepcionante porque aún observamos en algunos dirigentes de Bosnia, en particular en la República Srpska, una evocación de los días de división y discordia. Sus esfuerzos por alinearse con algunos dirigentes de Belgrado para frustrar las perspectivas futuras de Bosnia en la Unión Europea son extremadamente decepcionantes. Formulamos un llamamiento a todos los dirigentes para que se abstengan de adoptar esa clase de medidas y asuman sus responsabilidades para crear no solamente una

Bosnia estable y próspera sino también para hacer todo lo posible por encarrilar a Bosnia en el rumbo irreversible hacia las instituciones euroatlánticas. Ello no quiere decir que no debemos reconocer que todos tienen la responsabilidad de crear una nación en Bosnia basada en la igualdad de todos sus pueblos y en la reconciliación con la justicia.

Agradecemos al Alto Representante su informe. Coincidimos con él en que la titularidad local debe seguir siendo el objetivo general de la comunidad internacional. Sin embargo, también estimamos que es importante lograr un equilibrio. Es conveniente que la comunidad internacional aliente a los políticos bosnios a asumir la responsabilidad. No obstante, al hacerlo debemos garantizar que los procesos decisivos de reforma no se estanquen y que los dirigentes y los sectores de cada comunidad que deseen frustrar las perspectivas de Bosnia no tengan la posibilidad de hacerlo. El respaldo y el compromiso internacionales constantes seguirán siendo fundamentales a medida que tratamos de infundir el impulso que apunte los procesos de reforma.

El Sr. Geoff Hoon, Ministro del Reino Unido para Europa, visitó Sarajevo ayer. Dijo lo que muchos miembros del Consejo dijeron hoy, que este año el progreso en el programa de reforma ha sido decepcionante. Nos complació profundamente iniciar, bajo la Presidencia del Reino Unido, negociaciones de estabilización y asociación con la Unión Europea. Resulta decepcionante que las prioridades políticas no se hayan satisfecho. La falta de progreso en la reforma de la policía sigue siendo un asunto de especial preocupación para nosotros, como lo ha sido para muchos de los miembros que están alrededor de esta mesa. También deben realizarse mayores esfuerzos para demostrar la cooperación plena con el Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia. Algunos oradores destacaron eso en forma muy elocuente, y deseo respaldar lo que han manifestado. La posición de la República Srpska será absolutamente crucial en ambos contextos.

También escuchamos hoy a muchos oradores referirse a la reforma constitucional. No es una condición para el Acuerdo de Estabilización y Asociación, pero reviste suma importancia. El conjunto de medidas del mes de abril quizá no satisfaga a todos, pero constituye una primera medida importante en un proceso más paulatino. Como dijo el Sr. Schwarz-Schilling, Dayton detuvo la guerra; tiene una

constitución que puso término a ese conflicto. Sin embargo, ha llegado el momento que eso evolucione y permita a Bosnia asociarse a otros países de los Balcanes para aproximarse más a la Unión Europea y a la OTAN. Por consiguiente, esperamos que, a medida que los partidos políticos trabajen ahora para crear coaliciones de gobierno, presten la debida atención a esas prioridades.

Algunos oradores se refirieron a los preparativos para el cierre de la Oficina del Alto Representante. También consideramos que esa es la única manera de superar la cultura de dependencia política que se ha desarrollado en Bosnia. Sobre esa base, seguimos prefiriendo que el cierre se concrete el próximo junio, quedando pendiente un examen y una confirmación definitivos por parte del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz que se concretarán en febrero de 2007.

Asimismo, acogemos con beneplácito los esfuerzos que lleva a cabo el Alto Representante por encontrar una solución a la cuestión de la falta de certificación. Esperamos con interés que esta cuestión se solucione, pero es importante que un examen no soslaye las disposiciones de la declaración de la presidencia formulada en junio de 2004.

Algunos oradores mencionaron la fuerza de mantenimiento de la paz dirigida por la Unión Europea (EUFOR). Muchas naciones representadas hoy en torno a esta mesa son lo suficientemente generosas como para aportar contingentes a la EUFOR, que ha realizado una labor excelente al lograr mejoras considerables en la situación de seguridad de Bosnia. También hemos observado pruebas muy satisfactorias de las autoridades de Bosnia en lo que respecta a su capacidad de gestionar alteraciones del orden público. Por consiguiente, respaldamos la conclusión del comandante operacional de la Unión Europea en el sentido de que ha llegado el momento de reconsiderar la dimensión de la EUFOR y la índole de su presencia. Esa es una parte importante del proceso gradual hacia la normalización.

Desearía concluir, si me lo permiten, retomando el tema de Kosovo, al que se han referido algunos oradores. Hemos observado que en Bosnia algunos tratan de establecer un vínculo entre el futuro de la República Srpska y el futuro de Kosovo. Quisiéramos aprovechar esta oportunidad para señalar con suma claridad que la República Srpska es parte del acuerdo de Dayton y es parte de Bosnia. Ese acuerdo y ese

marco constitucional deben mantenerse. No hay un vínculo entre el futuro de la República Srpska y el futuro de Kosovo. Confiamos en que el Consejo aprovechará cualquier oportunidad para repudiar a quienes traten de sacar utilidad de este asunto.

Sr. Gayama (Congo) (*habla en francés*): Mi delegación desea agradecer al Sr. Schwarz-Schilling, Alto Representante para la Aplicación del Acuerdo de Paz en Bosnia y Herzegovina, la exposición informativa que nos ha brindado para exponer el progreso logrado en el cumplimiento de los objetivos que figuraban en su informe anterior, así como la evolución durante los primeros seis meses de este año. Deseamos también saludar la presencia del Primer Ministro, Sr. Adnan Terzić, quien nos ha dado a conocer las expectativas que tiene su país de la comunidad internacional.

En términos generales, ha habido varios signos alentadores, en particular el progreso político alcanzado por las partes, que se concretizó el 18 de marzo de 2006 cuando seis dirigentes firmaron un acuerdo para solicitar al Presidente y a la Asamblea Parlamentaria que promulgaran una serie de cambios constitucionales. De hecho, en momentos en que la comunidad internacional se está retirando, la reforma constitucional tiene una importancia crítica para la evolución futura de los acontecimientos.

Sin embargo, cabe moderar nuestro optimismo en vista de que hay motivos de preocupación. Señalo en particular el rechazo por el parlamento el 26 de abril de varias propuestas de reforma. Ese rechazo generó tensiones que ensombrecen el debate político. Algunos agentes de la República Srpska llegaron incluso al extremo de aprovechar el referendo de 21 de mayo sobre la independencia de Montenegro para exigir el derecho a celebrar un referendo sobre el futuro de la República Srpska. Con razón varios políticos bosnios se sintieron perturbados ante esa posibilidad. Apoyamos totalmente la postura adoptada por el Alto Representante con el objeto de disuadir al Primer Ministro de la República Srpska, Sr. Dodic, de seguir un rumbo que no puede conducir a un resultado positivo.

Estimamos que la victoria de los moderados en las elecciones generales celebradas el 1° de octubre de 2006 representa un factor estabilizador. Por otra parte, si bien se han logrado adelantos en muchas esferas, particularmente en la económica, a pesar del problema

constante del desempleo, quedan muchos interrogantes por despejar tras la adopción por el Consejo de Ministros de un plan de acción destinado a abordar cuestiones prioritarias en el marco de la asociación europea. A ese respecto, observo que no se han cumplido los requisitos establecidos por la Unión Europea, a saber, la reorganización de la policía, la reforma de la radiodifusión y la plena cooperación con el Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia.

La detención de los fugitivos sigue siendo un asunto de importancia crítica, no sólo en relación con la integración en la Unión Europea, sino también en el contexto de la lucha contra la impunidad y de la administración de la justicia, aspiraciones legítimas de las numerosas víctimas de los pasados conflictos étnicos.

Mi delegación espera que, en aras del logro de la armonía social y por ende de una mayor estabilidad política, se tenga en cuenta la exhortación del Alto Representante a solucionar el problema de la negativa a certificar a los oficiales de policía.

Para concluir, mi delegación acoge con agrado los esfuerzos desplegados por la comunidad internacional, la Unión Europea y la OTAN, en particular durante el proceso de transición, y nos manifestamos convencidos de que, pese a la próxima reducción de la presencia militar y al cierre de la Oficina del Alto Representante, la asistencia internacional sigue siendo necesaria para la estabilización y la consolidación de la paz en Bosnia y Herzegovina.

La región a la que pertenece el país ha sido en los últimos años un factor determinante en el nivel de paz y seguridad de que disfrutaban muchos pueblos. Es un microcosmo del desarrollo del multilateralismo, que sólo puede beneficiarse de una gestión sin tropiezos de la situación en ese país, situación cuya importancia trasciende las fronteras de los países de la ex Yugoslavia.

El Presidente: Intervengo ahora en mi carácter de representante del Perú.

Quisiera, en primer lugar, aunarme a las expresiones de agradecimiento al Alto Representante para la Aplicación de los Acuerdos de Paz en Bosnia y Herzegovina, Sr. Christian Schwarz-Schilling, por la detallada información que ha proporcionado sobre la situación en ese país. Agradecemos asimismo la

presencia del Sr. Adnan Terzić, Presidente del Consejo de Ministro de Bosnia y Herzegovina.

El Perú reitera su satisfacción por los avances que se han producido en Bosnia y Herzegovina. El panorama actual demuestra que esa nación ha hecho progresos significativos para su estabilización. En particular, saludamos la realización el pasado 1º de octubre de las primeras elecciones generales en Bosnia y Herzegovina. Por primera vez desde la firma de los acuerdos de Dayton en 1995, esos comicios fueron llevados a cabo íntegramente por sus autoridades. Ello representa un nuevo paso en la consolidación de la democracia y el estado de derecho y confirma el compromiso político y los positivos esfuerzos desplegados por las autoridades y la población de Bosnia y Herzegovina para completar la construcción de sus instituciones democráticas.

De otra parte, es evidente que la situación de seguridad se ha mantenido estable, conforme se señala en el último informe del Secretario General y Alto Representante para la Política Exterior y de Seguridad Común de la Unión Europea sobre las actividades de la misión militar en Bosnia y Herzegovina. Entendemos que, a medida que ese país avanza hacia la normalidad, la función de esa fuerza de paz ha ido pasando de una labor de disuasión a una de fomento de la confianza. No obstante, como se señala en el informe del Alto Representante del Secretario General para la Aplicación de los Acuerdos de Paz en Bosnia y Herzegovina, la presencia de la EUFOR es aún esencial para el mantenimiento de la estabilidad general.

Confiamos en que en los próximos meses se consoliden los avances en otros puntos de la agenda para la plena normalización de la integración euroatlántica de Bosnia y Herzegovina. En particular, merecen especial atención los temas vinculados a la reestructuración de la policía y la plena cooperación con el Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia. Del mismo modo, es importante proseguir con las reformas en el terreno económico, que, en última instancia, son la base para la viabilidad de esa nación. El Sr. Schwarz-Schilling ha señalado en su informe su preocupación por el aumento del gasto público, que repercute en el ritmo de las reformas. Del mismo modo, ha destacado la falta de progresos en la reforma educativa.

En suma, instamos a las autoridades de Bosnia y Herzegovina a tratar de manera oportuna estos temas

pendientes para proseguir en la línea de los muy loables avances que han alcanzado desde la firma de los Acuerdos de Paz.

A continuación vuelvo a asumir la función de Presidente del Consejo.

Tiene ahora la palabra la representante de Finlandia.

Sra. Lintonen (Finlandia) (*habla en inglés*): Tengo el honor de dirigirme al Consejo de Seguridad en nombre de la Unión Europea.

Los países siguientes: Bulgaria, Rumania, Turquía, Croacia, la ex República Yugoslava de Macedonia, Noruega, Ucrania y la República de Moldova se suman a esta declaración.

Deseo dar las gracias al Alto Representante y Representante Especial de la Unión Europea, Sr. Christian Schwarz-Schilling, por su amplia exposición informativa sobre los acontecimientos en Bosnia y Herzegovina, así como por la presentación de su primer informe periódico al Consejo de Seguridad. La Unión Europea celebra el enfoque elegido por la Oficina del Sr. Schwarz-Schilling de brindar asesoría y apoyo a las autoridades nacionales, en lugar de actuar en nombre de ellas. Consolidar la titularidad local es esencial para la transición de estabilización a integración en la Unión Europea.

Este año ha sido crucial para Bosnia y Herzegovina por muchos motivos. La Unión Europea está complacida por la celebración pacífica y ordenada de las elecciones generales de octubre y espera con interés la formación oportuna del nuevo gobierno.

La Unión Europea está dispuesta a colaborar con toda coalición que trate genuinamente de impulsar las reformas que necesita Bosnia y Herzegovina para su acercamiento a la Unión Europea.

La primera ronda de negociaciones del Acuerdo de Estabilización y Asociación se celebró en enero. En ese momento previmos que las negociaciones podrían concluirse para finales del presente año. Lamentablemente, la situación parece ser diferente ahora. Si bien nos alegra señalar que Bosnia y Herzegovina ha conseguido progresos a nivel técnico en cuanto a las negociaciones, lamentamos que muchas reformas fundamentales —en particular las reformas de las estructuras policiales— se hayan retrasado en 2006.

La Unión Europea ha hecho saber con claridad que la realización de las reformas de la policía, basadas en el Acuerdo sobre la Reestructuración de la Policía de octubre de 2005, es una condición indispensable para concluir las negociaciones sobre el Acuerdo de Estabilización y Asociación. Esperamos que la perspectiva europea aliente a todas las partes en Bosnia y Herzegovina a trabajar de consuno para superar cuanto antes los obstáculos.

La conclusión de las negociaciones depende también de la cooperación de Bosnia y Herzegovina con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia. Es necesario emprender acciones más resueltas, sobre todo por parte de las autoridades de la República Srpska, y una mayor cooperación con los países vecinos, con el fin de apresar y trasladar a La Haya a los acusados que aún permanecen en libertad.

La Comisión Europea publica hoy, 8 de noviembre, su informe periódico sobre los progresos respecto de Bosnia y Herzegovina. En el informe figura una evaluación general del ritmo que sigue Bosnia y Herzegovina en su camino hacia la integración en la Unión Europea. La Unión Europea continuará aportando asistencia financiera a Bosnia y Herzegovina en su proyecto europeo mediante el Instrumento de Preadhesión, que entrará en vigor a comienzos de 2007, y aportará cerca de 11.500 millones de euros para los países en los Balcanes occidentales y Turquía durante los próximos siete años.

En la primavera, Bosnia y Herzegovina llevaba bien el proceso de reforma. Lamentablemente, los progresos se han congelado. Si bien la reforma no es un requisito previo para el Acuerdo de Estabilización y Asociación, es evidente que Bosnia y Herzegovina necesita estructuras estatales más funcionales y sostenibles que estén mejor preparadas para la integración en la Unión Europea. La reforma constitucional es, por tanto, esencial para el futuro del país. La Unión Europea está dispuesta a asistir a Bosnia y Herzegovina en este importante empeño.

La Unión Europea, que ya proporciona al país un marco de estabilidad con dos misiones de política europea de seguridad y defensa —la EUFOR Althea y la Misión de Policía de la Unión Europea— indicó en mayo su disposición en principio a reforzar la participación de la Unión en Bosnia y Herzegovina en el contexto del cierre previsto de la Oficina del Alto Representante. El Secretario General de la Unión

Europea y Alto representante, Javier Solana, y el Comisionado Europeo para la Ampliación, Sr. Olli Rehn, prepararon a comienzos de octubre un informe conjunto sobre el reforzamiento del papel de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina. El informe fue acogido con beneplácito por los Ministros de Relaciones Exteriores de la Unión Europea el 17 de octubre, y sirve como base para llevar a cabo mayores esfuerzos en el seno de la Unión Europea.

La decisión en junio del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz de cerrar la Oficina del Alto Representante para el 30 de junio de 2007 y el próximo examen y confirmación de dicha decisión en febrero de 2007, serán tenidos en cuenta en el proceso de planificación de la Unión Europea y en las medidas que se lleven a cabo al respecto.

La Unión Europea apoya plenamente la perspectiva de Bosnia y Herzegovina. Es de importancia que ello pueda percibirse también en la vida de los ciudadanos de Bosnia y Herzegovina. Para ello, la Unión Europea entablará negociaciones con Bosnia y Herzegovina en breve sobre la entrega de visados con el fin de facilitar los viajes de los Estados miembros de la Unión Europea. Las negociaciones sobre el acuerdo de readmisión se celebrarán simultáneamente. Es importante que Bosnia y Herzegovina haga todo cuanto pueda para ejecutar las reformas en las esferas de la justicia y de la política interior, que son necesarias para el éxito de las negociaciones.

El Presidente: Doy ahora la palabra al Sr. Schwarz-Schilling para que responda a los comentarios formulados y a las preguntas que se han planteado.

Sr. Schwarz-Schilling (*habla en inglés*): En primer lugar, deseo dar las gracias a todas las delegaciones y a las naciones representadas alrededor de esta mesa por su meticuloso asesoramiento y por haber estudiado la situación real en el país. Me han sorprendido verdaderamente los conocimientos tan detallados que se han hecho aquí palpables. Me ha dado la impresión de que se ha prestado gran atención a todo lo que ocurre en Bosnia y Herzegovina. Por consiguiente, expreso mi más profundo agradecimiento, porque a veces tengo la impresión de que cada vez más se centra la atención en otras zonas, y de que los problemas reales en la zona de los Balcanes —y tal vez especialmente, en estos

momentos, de Bosnia y Herzegovina— se dejan de lado.

Doy las gracias al Consejo por su comprensión del enfoque que he adoptado, en el contexto de mi mandato, para permitir a los políticos locales ejercer la plena titularidad, y ofrecerles realmente la oportunidad de ejercerla en un buen momento, antes del cierre de la Oficina del Alto Representante. ¿Cómo podemos evaluar ese ejercicio si no hemos ofrecido la oportunidad? Creo que ha sido conveniente analizar eso y también extraer nuestra propia experiencia en ese sentido.

Me agrada mucho que también se haya entendido que algunas reformas fundamentales son necesarias para la normalización gradual del país. Deseo mencionar las cuestiones de la reforma educativa, la reforma de la radiodifusión y la reforma de las estructuras policiales —que son especialmente importantes, ya que las cuestiones relativas a la identidad ya están surgiendo en ese sentido—, así como la reforma constitucional. Es necesario que la comunidad internacional preste gran atención y una gran ayuda. Ello reviste una importancia especial, porque sabemos que la reforma de la policía es una de las condiciones previas para la firma del Acuerdo de Estabilización y Asociación.

También creo que habría que emplear algunos términos severos para decir a esas personas —a esos políticos— que están torpedeando el proceso, lo que están haciendo a todo el país. La firma del Acuerdo de Estabilización y Asociación es particularmente necesaria para allanar el camino para el próximo enfoque gradual y para la normalización que introducen las reformas.

Lo mismo puede decirse de la reforma constitucional. En ese sentido, tenemos, naturalmente, la misma difícil situación en cuanto a cómo combinar las reglas de la democracia de un gobierno por mayoría, por un lado, con la igualdad de tres grupos de electores, por otro lado, que tienen muchas oportunidades de ejercer el veto en virtud de la constitución de Dayton. ¿Cómo podemos desbloquear la situación? Resulta muy difícil avanzar hacia el logro de un instrumento mediante el cual los vetos y los votos de la mayoría lleven a una situación en que el proceso de adopción de decisiones del Estado y de las instituciones del Estado converjan. Tengo que decir también que no deberíamos culpar únicamente a los

políticos en ese sentido; debemos pensar en ello muy cuidadosamente, para ver cómo ofrecer el mejor asesoramiento al respecto.

Tan sólo espero que, tras la formación del gobierno y las negociaciones de las coaliciones, puedan comprender que se trata de aspectos fundamentales, porque existe un creciente nerviosismo entre la población del país que me indica que la Oficina del Alto Representante no debería cerrarse mientras no existan instituciones que desbloqueen la situación en el país.

Tendremos que pensar y ver si esto está debidamente en proceso y tendremos que hacer nuestra evaluación final prestando mucha atención a todo el ambiente creado por esta situación.

Sólo quiero agradecer al Consejo la gran cantidad de ideas que me ha inspirado con sus declaraciones. Agradezco mucho al Consejo sus prudentes observaciones, en especial las de la delegación de Finlandia que ha intervenido en nombre de la Unión Europea expresando la necesidad de que el mandato

del Representante Especial de la Unión Europea haga progresar toda la situación de transición y ha señalado que no se trata únicamente de la retirada de la Oficina del Alto Representante sino de hacer que la presencia de Europa sea más visible en el país porque con ello aumentará la fe y la confianza en la integración en las instituciones euroatlánticas.

Ha sido muy útil para mí aprender de las observaciones del Consejo y las aprecio mucho. Considero que mi informe no ha sido muy diplomático, como lo dijera el Primer Ministro, pero yo digo las cosas tal y como son. Creo que las respuestas de todos los aquí presentes demuestran que entendieron muy bien lo que yo quería decir, por ello, agradezco mucho sus observaciones.

El Presidente: Agradezco al Sr. Schwarz-Schilling sus aclaraciones y comentarios adicionales.

No hay más oradores en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual de su examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 12.25 horas.